

el emigrado

Propiedad de la Soc. «Hijos del A. de La Estrada» en Cuba

Año XVII

La Estrada 7 de Septbre. de 1.936

Núm. 576

Impresión de un viaje al frente asturiano

El deseo de visitar a un hijo mío, que se encuentra en la columna que opera por tierras asturianas, me hizo concebir la idea de hacer una visita al frente. Se lo conté a mi gran amigo José Terceiro Rodríguez, el cual se propuso hacerlo también y seguidamente emprendimos el viaje.

Hasta Ponferrada, nada digno de mención, como no sea el desbordante entusiasmo con que era recibido el convoy en todas las estaciones y pueblos por donde pasaba. Desde esta importante villa, tomamos un tren en miniatura, que nos han conducido al pueblo llamado de Palacios. En este trayecto, todo a orillas del Sil, podíamos observar una gran parte de los destrozos causados por la barbarie. Todos los puentes, tanto del ferrocarril como de la carretera, estaban completamente derrumbados. Un oficial llamado don Julio, nos iba diciendo, la cantidad de dinamita, que decían, se había empleado en cada uno. En éste, ya cerca de Villablino, nos dijo el teniente: han empleado unos doscientos kilos y en este otro del ferrocarril debieron emplear una cantidad enorme, pues el puente tiene más de ciento cincuenta metros y se encuentra todo en el suelo. En esta parte tanto por carretera como por tren las comunicaciones están completamente interrumpidas teniendo por consiguiente que andar un largo trayecto a pié. En donde lo permitió la carretera tomamos una camioneta que nos condujo a Villablino después de un recorrido de unos setenta kilómetros.

VILLABLINO

Villa situada en la parte sur del Puerto de Leitriegos. Hay muchos chalets y sobre todo posee esta villa un soberbio grupo escolar, bien provisto de material, magnífica instalación incluso calefacción. Pregunté a quien se debía aquello y me contestaron que lo había hecho el Estado; pero no se extrañe V. así son todos los de Asturias, y efectivamente, cuando ví los de otras villas de mucho menos importancia que la nuestra me convencí de que no me habían engañado. ¡Qué contraste entre aquéllos y los nuestros!

Me dedico a preguntar por mi hijo y como nadie me da noticias me presento al Comandante Militar. Me recibió amablemente y seguidamente me informó que mi hijo ha-

bía salido en la columna que se dirigía a Asturias. Tendrá V. que esperar—me dijo—a que haya un convoy para Cangas de Nercea, que está a setenta kilómetros de aquí. Mientras tanto nos hemos dedicado mi compañero y yo, a indagar lo que había pasado allí. Los soldados nos rodeaban y nos contaban lo que había sucedido.

—Llegamos a aquel lugar señalando el punto de la carretera que parte de la general de Asturias para Villablino) en donde fuimos tiroteados desde estos montes; le hicimos una descarga de artillería, y después de un intenso tiroteo fuimos avanzando hasta llegar al pueblo. Los revoltosos viendo la decisión de la tropa se dieron a la fuga, habiendo dejado bastantes muertos y heridos. Aquí permaneció el grueso de la columna hasta el día 17 y después de haber organizado toda esta parte hasta Ponferrada y León emprendió el camino de Cangas de Nercea.

Los vecinos de la Villa nos dicen: —Hemos estado un mes en pleno comunismo, más bien dicho, en manos de verdaderos ladrones. Prendieron a todos los elementos de derechas, a todas las mujeres de la Guardia civil; las casas fueron saqueadas; robaron todo lo que pudieron incluso ganado de varias clases. A las mujeres se le ve correr las lágrimas mientras hablan y en su rostro se manifiesta serenidad y fé cuando sale en la conversación la actuación del Ejército salvador. Los soldados de Villablino son casi todos vigueses; están llenos de entusiasmo y todos gozan de perfecta salud.

CAMINO DE CANGAS

Un autocar procedente de Valladolid, que va a Cangas a buscar niños de la gran ciudad que se encontraban en el colegio de Corias, nos ofrece amablemente unos asientos; los aceptamos gustosos y seguidamente emprendimos el camino. En este trayecto los puentes también habían sido volados, pero ya se encontraban reparados por la columna que días antes había pasado por esta parte. Entre las elevadas montañas cuya altura culmina en el Puerto de Leitriegos, se encuentran destacados soldados del regimiento de guarnición en Orense. Nos dijeron que habían llegado

hasta aquel punto sin una sola baja. La columna que va delante lo va dejando todo tan limpio que no nos molesta nadie; aquí ha recogido unas ochentas bombas y dejó en el campo treinta y siete muertos, con un sargento que era el jefe, el cual ha muerto saludando al estilo fascista.

EN CANGAS DE NERCEA

Al entrar el auto en la Villa fué recibido con nutridos vivas y aplausos con manifestaciones de júbilo verdaderamente delirantes. La gente nos rodea y a porfía rivalizan en pretender contarnos cosas. El robo, el saqueo, los detenidos que los revoltosos se llevaron al frente, la odisea del Padre Riego y otras cosas contadas así a la ligera nos hacen formar un lío. Mañana les oiremos con más calma, le hemos dicho a los ansiosos vecinos de Cangas; ahora me interesa saber de mi hijo. Me presenté al Comandante Militar. Me dijo en donde estaba. Marché en su busca. Lo encontré; y ahora, querido lector, déjame quedar con él.

J. CAMPOS

Nota.—En el próximo número contaremos la odisea del P. Riego.

Maestros suspendidos

LOS DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL

NOTA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Al producirse el actual movimiento del Ejército, secundado felizmente por la Nación, ha podido observarse que las actividades políticas y sociales de buen número de Maestros, su falta de respeto a la moral cristiana y el comportamiento profesional de los mismos en las Escuelas, han sido factores que contribuyeron con punible eficacia a fomentar el estado caótico y anárquico del país, grave mal a que va poniendo remedio ese movimiento salvador que ha de acentuarse en todos los organismos nacionales y de modo especial en las Escuelas de 1.ª enseñanza.

Hay maestros en que, ciertamente, no pueden, por su desgracia, ser llamados a compartir con los buenos españoles la nobilísima tarea que se impone como apremiante necesidad en este momento histórico, para llegar cuanto antes a la normalización del servicio de la enseñanza con los ideales a que obligan los altos intereses de

la Sociedad y de la Patria, y estos no pueden ni deben continuar en el ejercicio de tan delicada misión. Otros han de apartarse temporalmente de sus cargos por motivos que así lo aconsejan también, toda vez que los informes recibidos los presentan como no aptos, de momento, para servirlos, aunque podrán volver a ellos una vez que, mediante amplias informaciones que ahora no pueden practicarse, demuestren su capacitación y celo profesional, juntamente con las condiciones indispensables para consagrarse a la enseñanza con las nuevas orientaciones a que ésta ha de responder.

Puede también haber algún Maestro que se halle prestando servicios en el Ejército o en las Milicias nacionales, y, aunque sus Escuelas se provean interinamente, se hace la declaración de que conservan la propiedad de las mismas, bebiendo los interesados elevar instancias a este Gobierno civil, expresando cuanto estimen oportuno, por conducto y con informe de los Jefes respectivos, para acordar la resolución que en definitiva proceda, según el estudio que a cada caso se haga.

Por lo expuesto, este Gobierno civil, haciendo uso de las facultades que le competen, y por delegación del Ilmo. Sr. Rector del Distrito Universitario, teniendo en cuenta los informes adquiridos de la Guardia civil, autoridades locales e Inspección de 1.ª enseñanza viene a disponer lo siguiente:

Maestros que se suspenden en sus cargos: (entre otros de toda la Provincia, aparecen los siguientes en este Municipio):

- Ramiro Torres Villar, de Calobre.
- Basilio Rodríguez Pena, de Arca.
- José García Casalderrey, de Frades.
- Manuel Payo de la Iglesia, de Castro.
- Manuel Castelo Ameijeiras, de Carrantes.
- Andrés Canitrot Alonso, de la Grela (Codeseda).
- Benito Carballo Carballo, de Santeles.
- Manuel Penas Meilán, de Santeles.
- Hortensia Fernández Otero, de Sta. Marina de Barcala.
- Lino García Bermúdez, de Riveira.
- Manuel Ameijeiras Picallo, de Souto número 2.
- Eduardo Pazo Alvarez, de Somoza.
- Manuel García Barros, de S. Pedro de Ancorados.
- Vicente Otero Ulloa, de Aguiones.
- Manuel Lobato Gamallo, de S. Julián de Veá.
- David Vence Guerra, de San Jorge de Veá.
- Eugenio Rodríguez Rodríguez, de Sagrada (Codeseda).
- José García Nodar, de Rivela.

Teodoro Caselles Rollán, de Remesar.
 José Torres González, de Ouzande.
 Benjamin Lois García, de Cora.
 Francisco Magariños Granda, de Berres.
 Ramón Puente Barcala, de Arnois.
 Camila Sánchez Alvarez, de Nigoy.
 María Lois García, de Somoza.
 Benito Sanmartín, de Nigoy.
 Manuela Lois García, de Tabeirós.

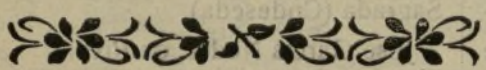
DEL BOLETIN OFICIAL

Del día 26 de Agosto. — Publica edicto del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de La Estrada, citando al testigo D. José Cobas, Maestro Nacional de Tenorio (Cotovad), actualmente en ignorado paradero, para que dentro del quinto día a partir de la fecha de inserción en el Boletín, comparezca ante dicho Juzgado en virtud de lo ordenado por el Sr. Juez de Instrucción D. Fermín Bouza Brey-Trillo por providencia dictada en el sumario número 38 que se instruye por el delito de falsedad en documento.

Del día 28. — Publica edictos del Teniente Juez Instructor D. Julio Conde González, emplazando a los vecinos del Ayuntamiento de La Estrada Manuel Cato Chan, Higinio Carracedo Ruzo, José Vila Carbón, Manuel Sanmartín, Manuel Campos Vázquez, Eduardo Pazo Alvarez, José Torres Bermejo, Luciano Louzao y Manuel Pérez Carracedo, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, para que comparezcan en el término de 24 horas, a partir de la publicación en el Boletín, en la Caja de Recluta de Pontevedra, n.º 53, ante dicho Juez instructor que contra aquellos instruye causa por el supuesto delito de rebelión. Se les apercibe que, de no presentarse, serán declarados en rebeldía.

Del día 29. — Inserta edicto del Juzgado Municipal de La Estrada en que se hace saber que, para pago de pesetas que Manuel Miranda Loureiro, soltero, vecino que fué de San Andrés de Veá y ausente en ignorado paradero, adeuda a José Miranda Loureiro de la misma vecindad, se embargaron, tasaron y sacan a la venta en pública subasta por término de veinte días, como de la pertenencia del deudor, las fincas que en dicho Boletín se describen, en número de veintidós, tasadas en 1.794 pesetas, y que radican siete de ellas en la parroquia de Matalobos, una en la de San Julián de Veá y las restantes en la de San Andrés. El acto de remate tendrá lugar el próximo día 22 de septiembre a las once de la mañana, en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado.

Suscríbese a EL EMIGRADO



:-: BANCO PASTOR :-:

CASA FUNDADA EN 1.776

Capital suscrito, Ptas. . . . 17.000.000,—
 Id. desembolsado > . . . 11.000.000,—
 Fondos de reserva > . . . 8.000.000,—

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, **LA ESTRADA**, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Órdenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista 1'25 por 100 anual
 > tres meses 2'50 > > >
 > seis meses 3'— > > >
 > doce meses 3'50 > > >
 CAJA DE AHORROS. 2'50 > > >

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año.
 COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
 DEPÓSITO DE VALORES
 COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES
 Y DEMÁS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
 EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

TRATAMIENTOS DE INVIERNO

LA VID

Si tienen gran importancia los tratamientos de invierno en los árboles frutales, la tienen aun mayor, si cabe, en los videdos.

Si analizamos las plagas y enfermedades de la vid, veremos que la mayoría exigen tratamientos de invierno, bien solos o bien como complemento de los tratamientos en otras épocas. Entre estas plagas tenemos las siguientes:

Polychrosis botrana, «arañuela» o «barrenillo» de la uva.

Conchylis ambiguaea, «polilla de la uva».

Sparganothis pilleriana, «piral de la vid».

Estas tres son las plagas que con más intensidad necesitan el descortezado y embadurnado de troncos con soluciones apropiadas que describiremos más adelante.

Lopus sulcatus, «chinchas de la vid». Debe practicarse la destrucción de huevos que colocan sobre los tutores y troncos y la de los insectos invernales por los tratamientos corrientes que detallaremos.

Eriophyes vitis, «eriosis» o «sarna». Son de mucha eficacia los tratamientos de invierno.

Cossus cossus, «taladro del tronco». Debe combatirse igual que en los frutales.

Haltica ampelophaya, «altica» o «pulguilla». Son muy útiles los tratamientos de invierno, la destrucción de malezas y preparar nidos artificiales (con broza o sarmientos), que se queman en invierno.

Eulecanium persicae y *Pulvinaria vitis*, «cochinillas de la vid», de las cuales la primera se está extendiendo mucho en Galicia. Además de la destrucción por el fuego de los sarmientos y de los demás restos de poda, son muy necesarios el descortezado y demás tratamientos generales de invierno.

Otiorynchus raucis, «pedrolo» en Galicia. Roe los brotes y debe efectuarse la recogida de los de la primera generación cuando empieza a brotar la vid. Puede usarse un embudo apropiado o simplemente un paraguas invertido, que se coloca debajo de las ramas; al moverlas se dejarán caer los insectos como muertos en el paraguas y después de recogidos se destruyen.

Entre las enfermedades criptogámicas de la vid que interesan a nuestro objeto citaré las siguientes:

Uncinula recator, «oido». Aunque generalmente se da poca importancia a los tratamientos de invierno para esta enfermedad, se ha ensayado con éxito en algunos casos el embadurnado con permanganato de potasa del 3 al 4 por 100.

La «yesca», la «antracnosis» y la «gomosis» necesitan tratamientos invernales con distintas soluciones desinfectantes.

«Podredumbres de la raíz». Exigen iguales cuidados que para los árboles frutales, siendo muy importante lo que se decía para la sustitución de árboles, aquí cepas secas.

En los casos de melanosis y de black-root se deben recoger las hojas y partes atacadas y quemarlas a continuación.

Pedro Urquijo Landaluce

Ingeniero-Director de la Estación de Fitopatología Agrícola de La Coruña (Continuará).

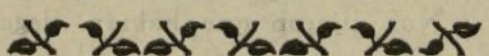
FELIX LEIRO NOGUEIRA

MÉDICO

BERRES—LA ESTRADA

A NUESTROS CORRESPONSALES

Rogamos a nuestros Corresponsales el envío de notas informativas de sus respectivas parroquias



SUSCRIPCION PARA EL TESORO NACIONAL

DONATIVOS DE ORO

Benito Vigo Munilla, cuatro aros, peso 17 gramos; Antonio Herrera Rodríguez, un aro, 2 gramos; José Luces Blanco, dos anillos-diana, 7 gramos; Carlota Gil y hermana, un aro, 1 gramo; Herminia y María Luces Blanco, una sortija con brillantes, 4 gramos; María Otero de Muñiz, una onza de 1794, una pulsera con diamante, una botonadura de caballero y seis imperdibles alfiler, 70 gramos; María Rosa Muñiz Otero, una pulserita, 11 gramos; María del Carmen Muñiz Otero, una pulserita, 6 gramos; Dolores Blanco Docampo, un aro-sello, una caja reloj, un par de pendientes y dos pedacitos de oro, 19 gramos; Elena Gestoso Blanco, un aro-sello, un alfiler y un par de pendientes con peso de 10 gramos y una moneda austriaca de diez marcos; Guillermina Campos Paseiro, una moneda de dos colones (Costa Rica); Artemisa Permuy de Planas, una crucecita de oro, 2 gramos; Paulina Velasco de Luces, dos sortijas y un aro sujetador, 7 gramos; Felipe Marque Vila, dos pasadores con cadena, peso 7 gramos; Manuela Porto de Matalobos, un par de pendientes con piedras y una cruz con tres piedras, 12 gramos; José Matalobos Brea, un par de gemelos de plata con iniciales de oro; José Coto y Luz Araujo, tres aros, una medalla, un alfiler y un medallón; 13 gramos; Conchita Losada de Silva, dos aros, una medalla, una caja de reloj-pulsera y un pendiente, 11 gramos; Enrique Coto y señora, dos aros-sello, una pulserita, un dije y tres pendientes oro, 13 gramos; Eugenio López González, una libra esterlina; Francisco Mosquera Otero, un aro-sello, 10 gramos, Manuel Tato, un aro con piedra, 3 gramos; María del Carmen Cortés Carbia, un aro sujetador, 4 gramos; Tomás Alfonso y señora, tres aros, 7 gramos; José Piñeiro y señora, un anillo y un alfiler broche, 4 gramos; Jesús López Salgueiro, párroco de Moreira, una caja de reloj, 40 gramos; José Prieto Louzao, un par de pendientes, 4 gramos; Falange Española de La Estrada (2.º donativo), una libra esterlina de 1927; Uno de ellos, una cadena de reloj, 35 gramos; Anuncia García viuda de Lois, un puño de bastón, de oro en parte, con las iniciales J. O., calculado el oro en 20 grs.; y otro puño de oro con las iniciales J. G., peso 10 gramos; Ramona Ulloa de Otero, una pulsera de oro con dos perlas y diamantes, 19 gramos; Carmen Otero Ulloa, un aro con tres piedras, 2 gramos; Vicente Otero y señora, dos aros y un aro, 4 gramos; Jesusa Porto Coto de Rey (Viva España), un aro-sello, un aro sujetador, un par de pendientes, una cadena y una caja reloj-pulsera rectangular, peso 25 gramos; Marcelino Maceira y señora, una pulsera con un diamante, cadena de reloj con dije, una sortija con amatista y un aro sujetador, peso 54 gramos; Vicente de la Calle, un alfiler de corbata con esmeralda, 4 gramos; Saturio de la Calle Saez, un alfonsino de 1872; Manuel de la Calle Saez, un al-

fonsino de 1872; Miguel de la Calle Saez, un alfonsino de 1881; María del Carmen de la Calle Saez, uno idem de 1877 y una sortija, peso 2 gramos.

H. La Estradense

JOSE LOPEZ LOPEZ

Calle General Riego, 40. Teléfono 1980

V I G O

Se dan informes en cuantos asuntos necesiten y siempre desinteresadamente.

PRECIOS MODICOS

Registro Civil

Nacimientos

Evaristo Argentino Fernández y Biberio Quintero Couto, en Castro; Manuel López Corbacho, en Frades; Modesto Laya Carbia, en Santeles; Manuel García Regueira y Celso Monteagudo Eirín, en Codeseda; María Durán Vietes, en Tabeirós; Luis Pazos Salvado y Manuel Seijas Mejuto, en Ouzande; Amelia Chacón Chacón, en La Estrada; Andrés Manuel Nodar Matalobos, María Luniers Ameijeiras y Avelina Dulcía Souto Cabada, en Rivela; Luisa Fernández Bouzón, en San Pedro de Ancorados; María Tato Rey, en Arnois; Jesús Puga Fernández en Matalobos; Manuel Picallo Cerviño, en Souto; Manuel Rodríguez Castelo y Félix Puente Rodríguez, en Arca; Manuel Domínguez Álvarez, en Olives; Avelino Sabo-rido Neira, en Vinseiro; Ramón Villamor López y Claudio Roldán, en Loimil; Modesto Rodríguez Martínez, en Riobó.

Matrimonios

Albino Saborido con Benedicta Late Borrajeros, de Parada.

Manuel M.^a Campos con Encarnación Lorenzo Puente, de Santo Cristina de Veá.

Defunciones

Isolino Miguelez, Felipe Sotres Noriega y Carmen Vázquez, en La Estrada; Filomena Pereiras Maceira, en San Pedro de Ancorados; Francisco Carballeda, en Veá Santa Cristina; Bernardo Mato Castro, en Vinseiro; Dolores Piñeiro, en Souto; Juana Calvelo Miranda, en Veá San Andrés; Manuel Brea Bergueiro, en Nigoy; Manuel González Tato, en Pardemarin; Dolores Pereiras Bascuas y Aurelio Gestoso Varela, en Berres; Antonio Liste Gómez, en Castro; Manuel Brea Rey, en Santeles.

señora viuda de Fidalgo, dos; señora de Pérez Viondi, dos; Srtas. de Araujo, dos; Sra. Vda. de Villar, una; Sinda Rial, una; Srtas. de Gil, una; Pilar López Gil, una; Sra. de Bouza Brey, tres; Sra. de Muñiz, una; Paulina Velasco, una Un forastero, una; Elisa Estévez de Lois, 20 pesetas; Perfecto Paseiro, una camisa; Gaspar Araujo, una; Sra. de Fenollera, una; Josefita Garrido, una; Sra. de Leyes, cuatro; Sra. Vda. de Sanmartín, una; Sra. de Pantoja, una; Manuel Esmoris, una; Concha Silva, una; Sra. de Eirín, tres; Sra. de Campos, dos; Joaquina Losada, una; José M.^a Carbón, una; Feliciano Baños, una; Sra. de Vigo, una; Vda. de Rey, una; Consuelo Lorenzo, una; Carmen Torres, una; Gumersindo Durán, seis; Eladia Gontán, una; Un simpatizante, dos; Dolores Alfonsín, una; Gonzalo Pardo, una; María Martínez, tres; Marcelino Rodríguez, una; Viuda de Benjamín Lois, una; Un admirador de Falange y buen español, 27 pesetas; Enrique Coto, 4; Pilar Brea, 3; Un simpatizante, 4 pesetas.

1935 y anteriores.

Don Bernardo Mato Castro. — En su casa paterna del lugar de Godoy (Vinsieiro), ha dejado de existir, tras una penosa dolencia, el cultísimo Maestro Nacional de Teo (Coruña) don Bernardo Mato Castro, conocido con el pseudónimo "B. de Godoy" en el campo del periodismo, en el que destacó allá en sus años de Cuba junto con Curros, Lugo y Villar Ponte, primero, y con "Fray Roblanto" (Roberto Blanco Torres), Cabanillas y Julio Sigüenza, después.

Su temprana muerte ha causado profunda consternación entre sus numerosas amistades, sobre todo en la parroquia de Teo, donde desde hace varios años tenía fijada su residencia por ejercer allí su profesión de Magisterio, y en la cual se le quería muchísimo como Maestro y como particular.

El entierro tuvo lugar el día 5 en el cementerio de Vinseiro, asistiendo al acto del acompañamiento y funerales un enorme gentío.

Reciba su desconsolada viuda doña Avelina Sanmartín Fernández e hijos, su padre D. José Mato Saumartín, hermanos Eleuterio, María, José María y Manuel, y demás familia, la viva expresión de nuestra condolencia.

Ahogado en el Ulla.—Días pasados, al ir a bañarse con otros en el río Ulla, ha perecido ahogado el joven de 17 años Aurelio Gestoso Varela, del lugar de Riveira (Berres).

NOTICIAS

Nota de la Jefatura provincial de Falange Española de la Jons.—Se hace saber a los padres de niños menores de diez años, que queda terminantemente prohibido el vestir a estos con trajes, gorros y atributos que se relacionen con el uniforme de Falange Española, y a los mayores de 10 años siempre que no estén encuadrados en los "baliilas", siendo los padres y familiares de los mismos los responsables directos de la prohibición que se hace en la presente nota.

Relación de donantes de camisas para F. E.—Avelino García, una camisa; señora de Vayo, una, Luis Sarasa, una; Manuel Terceiro, una; Herminia Agulló, una; Clemencie Pereira, una;

La cobranza de las contribuciones y cédulas.—La Junta de Defensa Nacional declara restablecida la vigencia del artículo 66 del Estatuto de recaudación, y, por lo tanto, el período voluntario de cobranza de contribuciones del actual trimestre, termina el día 10 del actual mes de septiembre, en vez del 25 de agosto pasado, como antes había dispuesto la misma Junta.

No empezará, pues, a cobrarse con recargo hasta el día 11 del corriente.

—La Diputación Provincial acordó ampliar hasta el 30 de septiembre actual, el plazo de cobranza, sin recargo, de las cédulas atrasadas de los años

B. Pío Losada
PROCURADOR

La Industrial
CARPINTERIA Y EBANISTERIA
CON ASERRADERO MECANICO
Benigno Porto Maceira

Se construye todo lo concerniente a ramo de carpintería y ebanistería. Trabajos de construcción. Gran surtido de maderas. Calle del Ulla—LA ESTRADA

- José Mella Louzao -
MÉDICO-CIRUJANO
Con residencia permanente en EL FOJO (Estrada)

CASA VARELA
SASTRERIA Y CAMISERIA
La casa que más barato vende. No visitar otra casa sin ver los precios de esta. Mejor y más barato nadie.
Plaza de la República — LA ESTRADA

tintorería "madrid"

limpieza en seco o al vapor
teñidos perfectos en todos colores

dric cleaning

travesía de los hermanos valladares
(esquina a la carretera de codeseda)
a 10 metros de la plaza de la república

CALZADOS CONSTENLIÑA

PRECIO FIJO

Gran surtido de temporada. La casa más nueva del giro, constante liquidación de calzados modernos. Compre en esta casa garantía absoluta para usted; pruebe y se convencerá. (Al lado de Correos).

Sabino Fuentes Regueiro

MÉDICO

SOUTO DE VEA (LA ESTRADA)

IMP. «LA ARTÍSTICA».—LA ESTRADA

Manuel Carbón Mosteiro

MÉDICO

VINSEIRO (La Estrada)

Cuando V. tenga dudas

acerca de donde ha de comprar sus TRAJES acuérdesse del prestigio, de la reputación, de la seriedad y de los precios reducidos de

La Casa de las Confecciones

Senén Goldar

PERITO AGRICOLA

GUIMAREY

¿Un traje por cuatro duros?
pantalón, chaleco y saco
se lo vende CASAGRANDE
bueno, bonito y barato.

Chocolates
La Estradense
los mejores

"El Emigrado"

EN LA ARGENTINA

Para todo lo relacionado con este periódico en la República Argentina, dirigirse al corresponsal

D. JOSÉ BERNARDEZ CARAMÉS
Río Bamba, 258.—Teléfono 479-2138
— BUENOS AIRES —

JESUS PORTELA FARES

MÉDICO

Consulta todos los días de 10 a 12½ y de 6 a 8
RAYOS X

Anúnciese en EL EMIGRADO

EL EMIGRADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Dirección, Redacción, Administración y Despacho:

Travesía Hermanos Valladares, 2 y la Carretera de Codeseda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Dentro de la Comarca, 4'80 al año.

Resto de España, 8 pesetas id. Extranjero, 14 pesetas id.

Suscripción para el Ejército Libertador de España

LISTA DE DONANTES

Suma anterior, 8.488'50 pesetas.

Un donante, 5; Mauel Porto Torrado, 10; José Cervela Lira, 100; Visitación Lira viuda de Cervela, 50; Carmelita Arias Cervela, 10; Marcelino Trigo Brañas, 50; Enrique Vázquez Vázquez, 10; Una donante, 2; Avelino García Chamosa, 30; José Pérez Porto, 10; Carlos Señorán, 25; María Teresa Señorán, 25; José Pereiras Rey, 5; Andrés Pérez Riveira, 10; Gonzalo Otero, 100; Un maestro católico, 20; José Rodríguez Vilas, 50; Perfecto González, 25; Viuda de Benjamin Lois, 100; Juan Penas y señora, 100; Antonio Iglesias, 1; Manuel Brea Rey, 2; Juan Cobas Méndez, 1; Constantino Mato, 0'25; José Andújar Godoy, 1; Antonio Otero, 5; Manuel Nodar Santiso, 5; Juan Ares Rey, 5; José Andújar Carbia, 2; Manuel Penas Meilán, 5; Carmen González, 0'25; Dolores Filloy, 0'30; Manuel Paz Baloiira, 0'50; Antonio Andújar Carbia, 2; Manuel Tarrío Nodar, 0'50; Benito Carbia López, 10; José Frago, 5; Carmen Durán, 0'50; Manuel García, 0'50; Manuel Nogueira, 1; Juan Zamar Andújar, 5; Matilde Ferrer Fernández, Maestra de San Andrés de Veá, 25; Una admiradora del Ejército y de Falange, 25; Martiño, 75; Manuel Moreira Filloy, 25; Antonio Lino Sánchez, 25; Elena López, 0'50; Manuel Gómez, 1; José Matos, 2; José Calveiro, 5; José Ferreiro, 2; Manuel Castro, 5; Jesús Rey, 1; José Liste Requeijo, 3; Soledad Rendo, 5; José Gómez, 2; José Quintela, 1; Manuel Lugo, 0'30; Esperanza Gómez, 0'25; Antonio Villaverde, 5; Antonio Pereiro, 5; Guillermo Ochoa, 2; Antonio Fernández, 2'50; Francisca Porto, 5; Jose Varela, 0'70; José Sánchez, 2; Ramón Pereiro, 0'50; María Ferro, 1; Serafín Fernández, 5; Jesús Moreira, 5; Adolfo Liste, 2; Justo Campos, 1.

Total pesetas, 9.516'05.

CASA PICANS

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - ABONOS QUIMICOS Y CARBONES

Cocinas económica de Corcho e Hijos y de Esteban Orbeagozo.—Efectos sanitarios.—Uralita, tubos, chapas y depósitos.—Abonos químicos «Cros».—Sal de todas clases.

Plaza de la República. Tel. 45
LA ESTRADA

Guía del Agricultor

VINAS

Las viñas muy poderosas y sujetas a desmerecer sus frutos, pueden someterse al cercenado y despuntado de los sarmientos. Se prosiguen los sulfatados, se repiten los azufrados y se combaten los insectos con soluciones de pelitre, de nicotina y arsenicales.

Si el oidium se ha apoderado de las vides, éstas se tratan con una lechada de cal formada con 5 kilogramos de ésta, por 100 litros de agua y 150 gramos de permanganato de potasa. Contra la antracnosis se espolvorean las cepas con mezclas de azufre y cal.

FRUTALES

Deshojar los melocotoneros y despampanar las vides junto a los frutos. Iniciar los injertos de escudo durmiente de vides, albaricoqueros, perales, ciruelos y manzanos.

Injertos de almendros con escudetes de melocotonero.

Para lograr que las frutas engruesen, riéguese los frutales de vez en cuando, con aguas que lleven en disolución materias fertilizantes.

Vigilar los pulgones, destruyéndolos con insecticidas a base de petróleo, nicotina o jabones de pelitre.

HUERTA

Se activa la caza contra los insectos y se repiten las escardas para destruir las malas hierbas. Se hacen los trasplantes de los semilleros de otoño.

AVICULTURA

Estos ya son meses malos, pues si bien en Julio son ya muchas las pollitas tempranas que empiezan a poner, las gallinas viejas se desponen por efecto de la muda, de su tendencia a ponerse cluecas y de los parásitos que con los calores invaden el corral.

Los gallineros y las polleras deben limpiarse diariamente; hay que blanquear y fumigar mucho, para destruir los focos de piojillo y de pulgas que se forman en las maderas y en las rendijas de las paredes.

Desde Julio y durante todo el verano, las gallinas necesitan consumir mucha verdura siendo la más recomendable la alfalfa, el trébol o la hierba de prado, picadas o trinchadas en pequeños trozos.

Deben suspenderse las crías a todo trance, porque los gérmenes del huevo carecen de vigor y las polladas nacidas en verano, poco han de valer; de aquí que convenga separar ya los gallos de las gallinas y vender desde luego, los que, por su edad, no convengan guar-

dar para el siguiente año.

Vigílese siempre la limpieza del agua, y una vez por semana dése con ella algún depurativo, como el azufre, suministrado con cuatro o cinco gotas de sulfuro potásico soluble, por litro de agua.

Procúrese dar salida a toda la pollería tierna que se destine al consumo, y si se quieren tener capones para las Navidades o fin de año, practíquese la operación en los primeros días de Julio, pues si se tarda más ya no sería tiempo oportuno.

GANADERÍA

En los locales dotados con abundancia de luz, si durante el día hay que encerrar animales en ellos, conviene disminuir la luminosidad cerrando las contras de las ventanas, huecos, etc.

Cuando no se limita la luz en los locales destinados a alojamiento de animales domésticos, los invaden las moscas, que excitadas por el calor y por la luz, atacan con fiereza a las reses impidiendo que coman o descansen con tranquilidad.

CONEJAR

Es esta una época de relativa calma. Se debe procurar que los conejos no sufran los rigores del calor, que no les falte agua fresca y limpia en los pocillos, que no se les moleste durante las horas de siesta y que los perros no ladren cerca del conejar.

Como durante esta temporada solamente habremos de cuidar de los ejemplares adultos que fueron seleccionados con todo rigor y los jóvenes que reservamos para reproductora, nos habrán quedado vacías muchas jaulas, de machos, de criadoras y de gazaperas. Aprovecharemos el tiempo para lavar, desinfectar y pintar todo el material de instalación, reparando antes todas las roturas, renovando las telas metélicas que se hayan estropeado, así como los rastrillos y los bebederos.

El aire es uno de los mejores desinfectantes y el sol es el insecticida y purificador óptimo. Bien pintadas todas las jaulas y sus accesorios, las guardaremos dispuestas para ser empleadas cuando llegue el momento oportuno. Las hembras jóvenes que continúan en las gazaperas pueden separarse para acondicionarlas en los departamentos celulares que han de ocupar, teniendo cuidado de interceptar la comunicación de la jaula con el nidal para impedir que se ensucie éste inútilmente.

En septiembre debe hacerse el balance económico, pues el año, en el conejar, empieza en octubre, porque en este mes se reanudan las funciones reproductoras entre sus pobladores.

Cada coneja debe tener su registro individual en el que con toda precisión figure el número de partos que ha dado, con expresión de los gazapos librados y de los que llegaron al destete; la fecha de cubrición, macho que la efectuó y fecha del parto. Los machos deben tener también su historial completo. El conjunto de fichas o reseñas individuales nos dirá, de modo elocuente e infalible, si supimos proceder con acierto, o si nuestra explotación adolece de alguna práctica viciosa que procuraremos puntualizar para no repetirla.

Ferias y Mercados de la Provincia

DIAS:—1.º Pontevedra, Porriño y El Fojo; 3 Caldas de Reyes, Moscoso y Lalín; 4 Campo Lameiro y Cruces; 5 Puente Caldelas y Forcarey; 6 Redondela, La Cañiza, Tuy y Silleda; 7 La Estrada; 8 Pontevedra; 9 Mosteiro; 10 Sotomayor; 11 Moaña, Castro y Dozón; 12 Cuspedriños y La Golada; 13 Meaño y Arcade; 14 Vigo, Bandeira, Puenteareas y Caldas; 15 Pontevedra, Porriño y El Fojo; 16 La Estrada y Forza tes; 17 Tuy y Cruces; 18 Lalín y Moscoso; 19 Moaña y Puente Ulla; 20 Puente Caldelas, Cañiza y Campo; 21 Redondela; 22 Cuntis; 23 Pontevedra y Silleda; 24 Mosteiro, La Estrada y Famelga; 26 Arcade y Meaño; 27 Cuspedriños; 28 Vigo y Moraña; 29 Bandeira; último de mes La Estrada; idem miércoles Sotelo de Montes.

Mercados:—Lunes, Sangenjo; Martes, Villagarcía; Miércoles, Cambados; Jueves, Tuy, Bueu y Marín; primer Sábado de cada mes, Puenteareas; Domingo, Maaín y Tuy; primer Domingo después del 8, y tercero antes del 28, Codeseda.

:: TALLER MECÁNICO ::

— DE —

Manuel Andrade

AVDA. DE F. CONDE LA ESTRADA
(Frente al comercio de D. Felipe Mato)

Reparaciones de automóviles y máquinas en general.

Construcción de Palieres, Transmisiones y todo lo relacionado con la tornería mecánica.

Esmero y garantía en todos los trabajos, para los que son empleados aceros de las mejores marcas.

No deje de consultar cualquier trabajo o reparación por difícil que sea.

LEA EL EMIGRADO

